



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de Abril de 2011

Resolución N° 073 C.C.I./11

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1865/1 "AULAS VIRTUALES EN EL INGRESO UNIVERSITARIO: ENTORNOS VIRTUALES PARA ALUMNOS PRESENCIALES", bajo la dirección de la Dra. María Teresa Martínez y,

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1584-10 de fecha 4 de agosto de 2010 la Dra. María Teresa Martínez solicita la incorporación como integrante de las Profesoras de la Facultad de Ciencias Exactas María Elena Higa y Leonor Bumalen, al Proyecto de Investigación N° 1865/1 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 18 de fecha 8 de abril de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 1° de abril de 2010.

Que en la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 18/11.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 20 de Abril de 2011)

Resuelve

Artículo 1°: Aprobar la incorporación como integrante de las Profesoras de la Facultad de Ciencias Exactas María Elena Higa y Leonor Bumalen, al Proyecto de Investigación N° 1865/1 "AULAS VIRTUALES EN EL INGRESO UNIVERSITARIO: ENTORNOS VIRTUALES PARA ALUMNOS PRESENCIALES", bajo la dirección de la Dra. María Teresa Martínez, a partir del 1° de abril de 2010.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a las profesoras de la Facultad de Ciencias Exactas María Elena Higa y Leonor Bumalen, a la Dra. María Teresa Martínez y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa